

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

RESTRICTED

WT/BFA/W/195
1º de marzo de 2010

(10-1141)

**Comité de Asuntos Presupuestarios,
Financieros y Administrativos**

INFORME SOBRE LA DIVERSIDAD EN LA SECRETARÍA DE LA OMC

I. INTRODUCCIÓN

1. En este documento se presenta un primer informe anual sobre la diversidad en la Secretaría de la OMC al final de 2009. Se trata del informe completo correspondiente a 2009, al que ha precedido otro documento sometido inicialmente al Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos (CRP(09)29/Rev.1, de 23 de noviembre de 2009).

2. El informe incluye datos pormenorizados sobre la actual composición del personal de la OMC (representación de los distintos Miembros y proporción de mujeres y hombres), y sobre la evolución de la diversidad del personal desde 1995. Incluye también datos sobre la contratación de personal, incluido el número total de candidaturas recibidas y de candidatos entrevistados, así como datos pormenorizados sobre la representación en los distintos programas de pasantías de la OMC.

3. Se propone que en lo sucesivo la Secretaría siga presentando al Comité de Asuntos Presupuestarios, Financieros y Administrativos un informe anual sobre la diversidad del personal y los pasantes de la OMC.

II. POLÍTICA DE CONTRATACIÓN DE LA OMC

4. La política de contratación de la OMC se establece en la cláusula 3.1 del Estatuto del Personal, que dispone lo siguiente:

5. "La política de contratación de la OMC estará encaminada a atraer y conservar funcionarios que ofrezcan los niveles más altos de eficiencia, competencia e integridad. Se basará en el principio de igualdad de oportunidades para todos, sin distinción de sexo, nacionalidad, raza o religión, con el objetivo de asegurar la máxima diversificación posible de la Secretaría."

6. La contratación en la Secretaría está firmemente basada en el principio enunciado más arriba, según el cual los méritos constituyen el principal criterio de selección del personal. Cuando los méritos son iguales, se tienen en cuenta las necesidades en materia de diversidad en la selección final. El Director General es un firme partidario de los principios de competencia profesional, méritos y diversidad, a los que seguirá ateniéndose en la contratación de personal.

III. PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA OMC

7. El proceso de contratación de la OMC consta de varias etapas, cuya finalidad es permitir identificar a los candidatos más capacitados en función de los criterios de selección aplicables para cada puesto en la Secretaría.

8. La mayoría de los puestos vacantes son objeto de un aviso externo. Las vacantes se anuncian en el sitio Web de la OMC y los avisos externos de vacantes también se facilitan a todas las misiones acreditadas ante la OMC, así como a las organizaciones e instituciones internacionales, para su distribución según corresponda. En general, la lista de candidatos aptos para un puesto aumenta cuando hay una distribución más amplia de los avisos de vacante. Por lo tanto, se alienta a los Miembros a que distribuyan los avisos de vacante (por ejemplo, en Ministerios y Universidades) para garantizar la mayor difusión posible.

9. Normalmente, se preseleccionan entre 5 y 10 candidatos para un puesto. Las entrevistas se realizan en Ginebra y la OMC se hace cargo del costo total del viaje. Los méritos constituyen el criterio principal para la preselección de los candidatos. Por ejemplo, el hecho de que los costos del viaje puedan variar de un lugar a otro no se tiene en cuenta al establecer la lista de preselección.

10. El grupo de selección suele estar compuesto por cuatro funcionarios, a saber, dos funcionarios de la División en la que se va a proveer el puesto, incluida la persona que será el supervisor directo del candidato elegido, un funcionario de otra División, que participa como "parte neutral", y un funcionario de la División de Recursos Humanos.

11. Además de una entrevista, en la que se hacen preguntas idénticas a todos los candidatos (únicamente el nivel de detalle varía según las respuestas de los candidatos), hay un examen escrito para todos los puestos superiores al grado 3. Las pruebas escritas se evalúan de forma anónima y sólo cuando la puntuación final se ha comunicado a la División de Recursos Humanos se indica el grupo de selección la clave que permite identificar a qué candidato corresponde cada prueba. Con respecto a la puntuación general de los candidatos preseleccionados, el grupo de selección determina, antes de que comiencen las entrevistas, el peso del examen escrito y el peso que se debe atribuir a la entrevista. Cada miembro del grupo asigna una puntuación numérica a los candidatos, tanto en el examen escrito como en la entrevista.

12. Una vez que han finalizado las entrevistas, el grupo de selección hace una recomendación a la Junta de Nombramientos y Ascensos (JNA). Normalmente, la JNA está presidida por un Director General Adjunto y tiene un número igual de representantes de la Dirección y del personal.

13. En la recomendación que se remite a la JNA se indican los candidatos seleccionados por orden de puntuación. Tras examinar el informe del grupo de selección, la JNA eleva una recomendación al Director General. Si la JNA no está de acuerdo con el grupo de selección, puede reenviar el informe al grupo para que lo vuelva a examinar. El Director General adopta la decisión definitiva en todos los procedimientos de contratación de personal en la OMC.

IV. FUNCIONARIOS INTERNACIONALES

14. Se debe tener presente que los miembros del personal de la OMC son funcionarios internacionales. La condición de funcionario internacional lleva consigo ciertas responsabilidades y requisitos, entre ellos la integridad, la imparcialidad y la independencia.

15. La cláusula 1.4 del Estatuto del Personal establece que: "Los funcionarios desempeñarán sus funciones guiándose exclusivamente por el interés y los objetivos de la OMC y, al hacerlo, estarán sujetos a la autoridad del Director General y serán responsables ante él. Con arreglo al párrafo 4 del artículo VI del Acuerdo sobre la OMC, los funcionarios no solicitarán ni aceptarán instrucciones, con respecto al cumplimiento de sus deberes, de ningún gobierno u otra entidad o persona ajena a la OMC, y en todo momento respetarán el carácter exclusivamente internacional de su cargo y mantendrán su independencia."

16. En el anexo A del Estatuto del Personal (Normas de Conducta) figura información adicional sobre la conducta exigida a los funcionarios de la OMC.

17. También hay que tener presente que todo nuevo funcionario está obligado a firmar el juramento que figura más abajo al incorporarse a la OMC. El juramento pone de relieve la importancia de la independencia, la integridad y la objetividad cuando se trabaja para la OMC.

18. A continuación se reproduce un fragmento del juramento o declaración que deben suscribir todos los funcionarios de la OMC:

"Yo, el que suscribe, me comprometo solemnemente a ejercer con toda lealtad, discreción y conciencia las funciones a mí confiadas como funcionario internacional de la Organización Mundial del Comercio, a desempeñar esas funciones y regular mi conducta guiándome exclusivamente por los intereses de la OMC, a no solicitar ni aceptar instrucciones, con respecto al cumplimiento de mis deberes, de ningún gobierno u otra autoridad ajena a la Organización, así como a no aceptar de ellos ninguna remuneración con respecto a mis servicios en la OMC, tanto durante la prestación de esos servicios como con anterioridad o posterioridad a ellos, y a no divulgar ninguna información confidencial a la que tenga acceso en el ejercicio de mis funciones.

He sido debidamente informado de que la presente declaración se incluirá en mi expediente personal y de que la divulgación de información confidencial a personas que no estén autorizadas a recibirla podrá constituir una falta (cláusula 11.1 del Estatuto del Personal de la OMC)."

V. COMPOSICIÓN DEL PERSONAL DE LA OMC, POR MIEMBRO - EVOLUCIÓN DESDE 1995

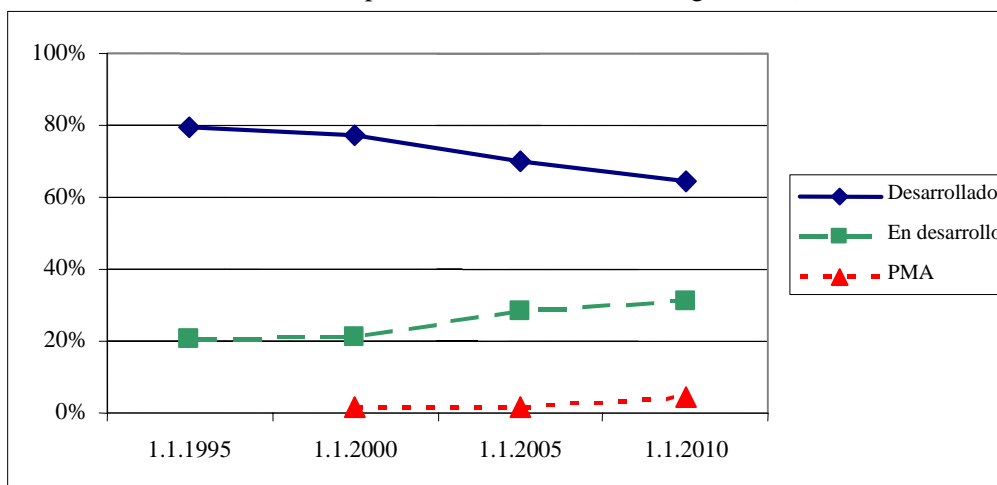
19. Los datos sobre el personal (anexos 1 a 3) se han dividido en tres categorías principales (todo el personal, personal profesional y personal profesional excluido el de los servicios lingüísticos) para tener en cuenta el hecho de que un gran porcentaje del personal auxiliar se contrata a nivel local y de que a menudo el personal de los servicios lingüísticos (traductores, intérpretes, etc.) proviene de Miembros en los que se habla uno de nuestros tres idiomas oficiales.

20. Desde 1995, el número de Miembros representados en la Secretaría ha aumentado de 49 a 75. Por supuesto, esto significa que en la actualidad todavía hay 78 Miembros que no están representados, pero la tendencia es ciertamente positiva. Sólo desde 2005, ha habido un incremento del 8,7 por ciento (de 69 a 75).

21. La distribución del personal profesional por Miembro revela que hay 16 Miembros cuyos nacionales representan un porcentaje superior al 1,5 por ciento del total. Estos Miembros son Francia, el Reino Unido, los Estados Unidos, España, Suiza, el Canadá, Alemania, la India, Italia, Australia, China, Colombia, el Brasil, Filipinas, Egipto y los Países Bajos. Sin embargo, exceptuando a Francia (que, junto con Suiza, forma parte del mercado de trabajo local del que provienen muchos candidatos capacitados que solicitan puestos técnicos o relacionados con los idiomas), ningún Miembro tiene un porcentaje superior al 7,1 por ciento. Esta amplia distribución también queda puesta de relieve por el hecho de que hay 24 Miembros, 10 de los cuales son países en desarrollo, cuyos nacionales representan un porcentaje superior al 1 por ciento del personal profesional. Asimismo, hay 43 Miembros, la mitad de los cuales son países en desarrollo, a los que corresponde un porcentaje del 0,5 por ciento como mínimo.

22. Desde 1995, el porcentaje del personal profesional de países en desarrollo y menos adelantados ha aumentado del 21,5 al 32,1 por ciento. Por otra parte, como muestra el gráfico 1, si se considera únicamente el personal profesional que no pertenece a servicios lingüísticos, la representación del personal de países en desarrollo y menos adelantados ha aumentado del 20,7 al 35,3 por ciento.

Gráfico 1: Composición del personal profesional de la OMC, según la condición del Miembro (excluido el personal de los servicios lingüísticos)



23. Entre 2005 y 2009, el 45,9 por ciento de los profesionales nombrados fuera de los servicios lingüísticos procedía de países en desarrollo y menos adelantados (anexo 6).

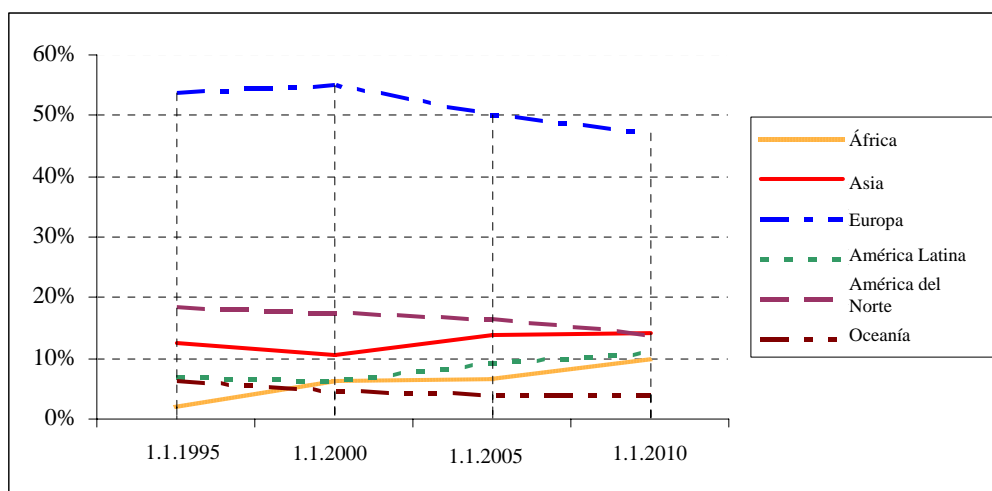
24. De los 14 nuevos funcionarios profesionales (excluidos los de los servicios lingüísticos) que asumieron sus funciones en 2009, el 42,9 por ciento procedía de países desarrollados, el 35,7 por ciento de países en desarrollo y el 21,4 por ciento de PMA.

25. En general, hay un mayor porcentaje de candidatos de PMA y países en desarrollo seleccionados para puestos profesionales subalternos que para puestos de mayor responsabilidad. Habida cuenta de la política del Director General de contratar a la mayor parte del nuevo personal en niveles de grado subalterno, es probable que en los próximos años los candidatos de países en desarrollo y PMA tengan más oportunidades de concursar con éxito a puestos en la OMC.

26. También se observa la llegada de nuevos funcionarios que anteriormente participaron en los programas de pasantías. Desde 2005, el 40 por ciento del personal contratado para puestos profesionales subalternos (excluidos los servicios lingüísticos) eran antiguos pasantes. El 58,3 por ciento de estas personas provenía de países en desarrollo y PMA.

27. Por lo que respecta a la distribución regional (gráfico 2 y anexo 5), los datos indican un aumento sostenido del porcentaje de personal procedente de Asia, América Latina y África. Aunque Europa sigue teniendo el mayor nivel de representación, el porcentaje de personal profesional de Asia (12,3 por ciento) se acerca al de América del Norte (13,6 por ciento) pero si se excluyen los servicios lingüísticos, el porcentaje de profesionales de Asia (14,2 por ciento) ha superado al de América del Norte (13,9 por ciento). El personal profesional procedente de África ha aumentado del 1,7 por ciento en 1995 al 8,4 por ciento en la actualidad.

Gráfico 2: Distribución del personal profesional de la OMC, por región
(excluido el personal de los servicios lingüísticos)



VI. CANDIDATURAS PARA VACANTES EN LA OMC

28. Los datos sobre el número de candidaturas presentadas por nacionales de los Miembros de la OMC (anexo 7) en 2008 y 2009 poseen un valor un tanto limitado ya que no tienen en cuenta si los candidatos reúnen o no los requisitos mínimos para un puesto. No obstante, los datos indican que existe un interés general por trabajar para la OMC.

29. Los datos sobre los candidatos preseleccionados (anexo 8) proporcionan una idea más precisa del número de candidatos muy capacitados procedentes de cada Miembro. Habida cuenta de que normalmente se publican pocos avisos de vacante y que no es raro que un candidato muy capacitado sea preseleccionado para varias vacantes, hay cierto grado de variabilidad en los datos.

VII. EQUILIBRIO ENTRE HOMBRES Y MUJERES - EVOLUCIÓN DESDE 1995

30. La proporción de mujeres entre el personal profesional (anexo 9) es significativamente más alta en 2009 que en 1995. Todavía hay un porcentaje mayor de hombres entre el personal de categoría profesional (un 59,7 por ciento de hombres frente a un 40,3 por ciento de mujeres) pero no hay razón para que el número de mujeres profesionales no continúe aumentando en función de las contrataciones y las jubilaciones.

31. Cabe también señalar que, mientras que en 1995 no había mujeres entre el personal directivo, el número de Directoras ha aumentado de dos en 2002 a cinco en 2009, y que en la actualidad hay una Directora General Adjunta.

32. En la categoría de personal auxiliar, la proporción entre mujeres y hombres (70 por ciento de mujeres y 30 por ciento de hombres) no ha variado significativamente desde 1995.

33. Por lo que respecta al conjunto del personal, las mujeres que ocupan puestos profesionales representan una proporción del 22,4 por ciento y los hombres un 33,2 por ciento. En 1995, estas cifras eran del 13 y el 28,4 por ciento respectivamente (gráfico 3).

Gráfico 3: Porcentajes del personal de la OMC por categoría y sexo

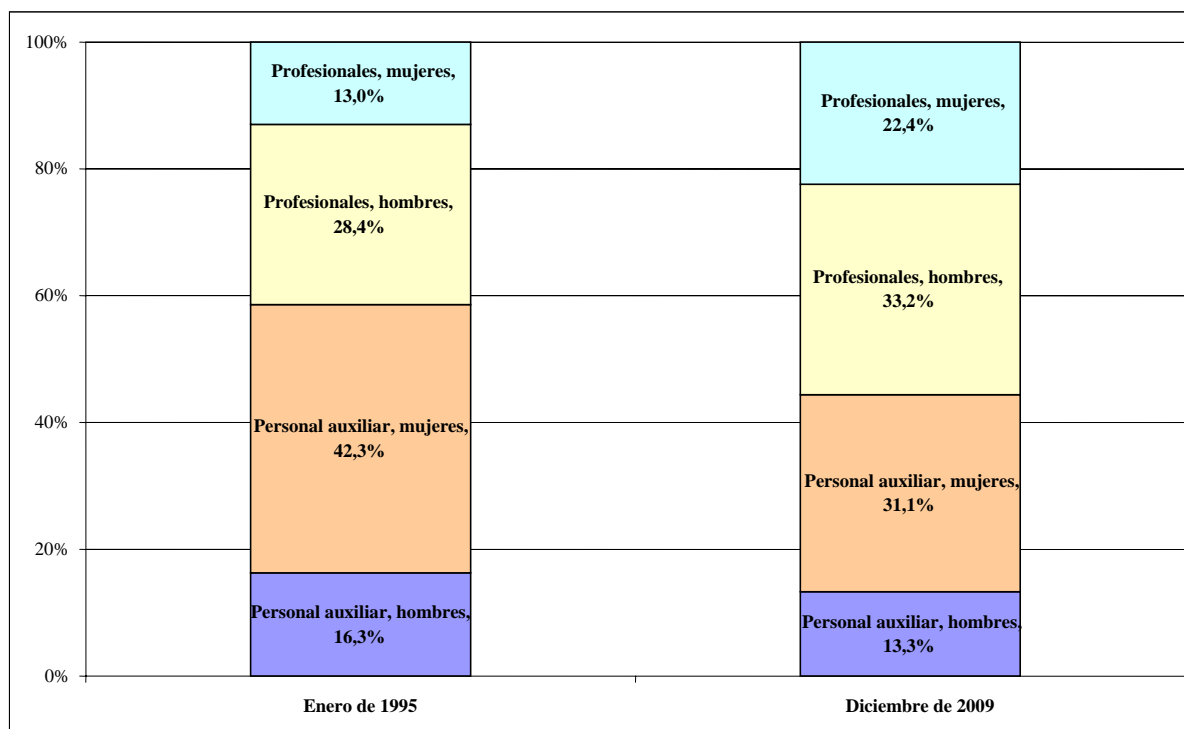
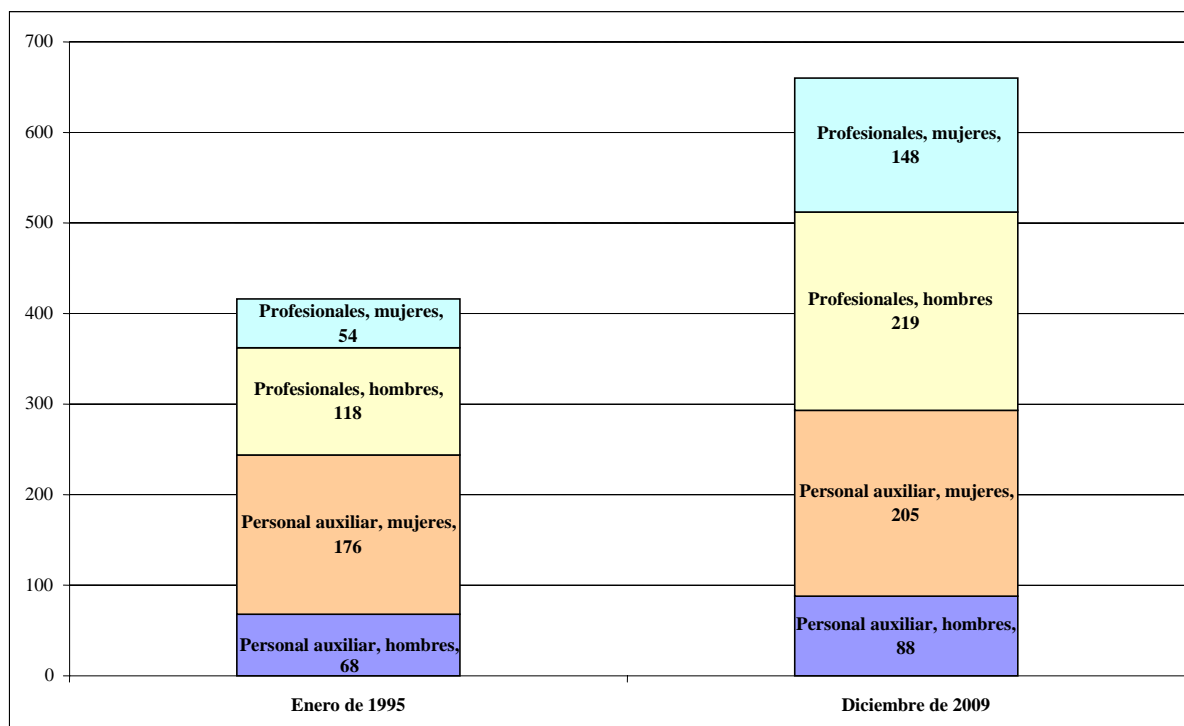


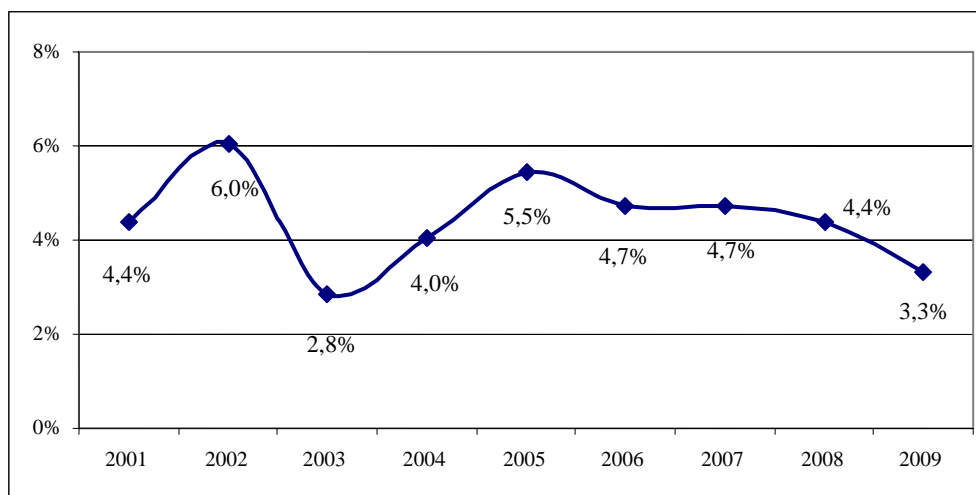
Gráfico 4: Número de miembros de la OMC por categoría y sexo



VIII. MOVIMIENTO DE PERSONAL Y DIVERSIDAD

34. En general, la tasa de movimiento de personal en la OMC suele ser baja, como se muestra en el gráfico 5. Durante los últimos cinco años, la tasa media anual ha sido del 4,5 por ciento.

Gráfico 5: Movimiento de personal en la OMC entre 2001 y 2009



35. Como promedio, se publican entre 20 y 30 avisos de vacante al año. Evidentemente, este número relativamente pequeño repercute en el ritmo al que evoluciona la diversidad en la Secretaría de la OMC.

IX. PROGRAMAS DE PASANTÍAS

36. Actualmente, hay cinco programas de pasantías en la OMC:

- a) Pasantías de la OMC
- b) Pasantías en el marco de un doctorado
- c) Programa de pasantías de los Países Bajos
- d) Pasantías para determinadas misiones
- e) Pasantías de los coordinadores regionales.

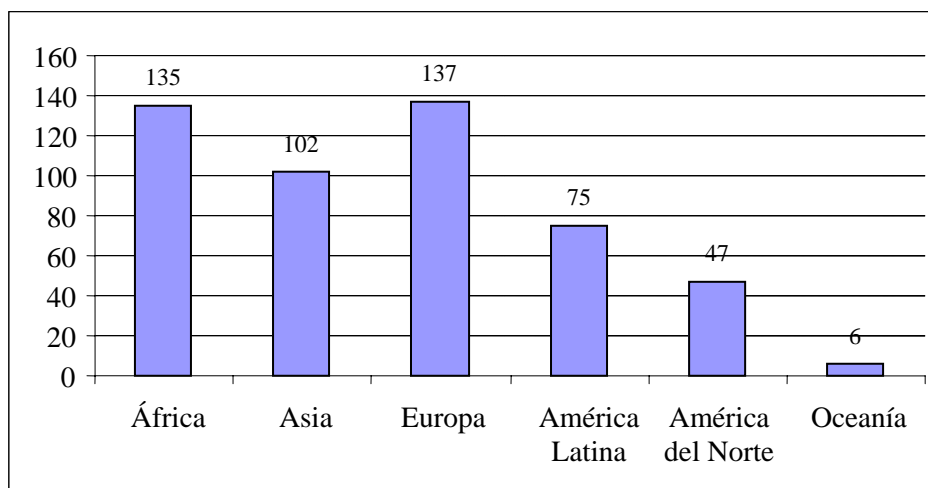
37. El Programa de pasantías de la OMC está destinado a estudiantes universitarios de posgrado procedentes de los países Miembros de la OMC y de países y territorios aduaneros cuyas negociaciones de adhesión estén en curso que deseen adquirir experiencia práctica y un conocimiento más profundo del sistema multilateral de comercio.

38. Los otros cuatro programas se centran en la creación de capacidad sostenible en PMA y países en desarrollo y ofrecen a funcionarios y estudiantes de estos países la oportunidad de participar directamente en la labor de la OMC en Ginebra.

39. Los pasantes se seleccionan en función de sus méritos, títulos de aptitud y competencia profesional. En el anexo 10 puede consultarse más información sobre los programas mencionados, incluidos el objetivo y la duración de cada programa, así como las condiciones exigidas para participar en ellos.

40. Entre 2005 y 2009, 502 pasantes de 127 países participaron en los 5 programas de pasantías de la OMC¹ (anexo 11). De los 127 países, 109 eran Miembros de la OMC y 18 habían entablado las negociaciones para su adhesión. De los 502 pasantes, un 65,9 por ciento procedía de países en desarrollo y PMA. El gráfico 6 muestra que Europa (27,3 por ciento) y África (26,9 por ciento) tenían el nivel más alto de representación, seguidas por Asia (20,3 por ciento), América Latina (14,9 por ciento), América del Norte (9,4 por ciento) y Oceanía (1,2 por ciento). La proporción de hombres (53,4 por ciento) era ligeramente mayor que la de mujeres (46,6 por ciento).

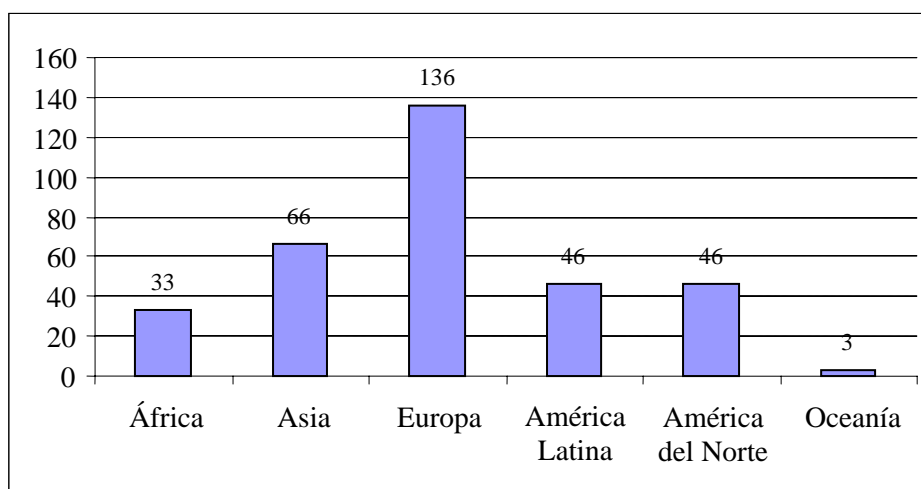
Gráfico 6: Número total de pasantías¹, por región (2005-2009)



41. Por lo que respecta únicamente al Programa de pasantías de la OMC, entre 2005 y 2009 participaron en él 330 pasantes de 81 países, de los cuales 74 eran Miembros de la OMC y 7 habían entablado las negociaciones para su adhesión. De los 330 pasantes, un 48,2 por ciento procedía de países en desarrollo y PMA. El gráfico 7 muestra que Europa (41,2 por ciento) tenía el nivel más alto de representación, seguida por Asia (20 por ciento), América Latina y América del Norte (13,9 por ciento cada una), África (10 por ciento) y Oceanía (0,9 por ciento). La proporción de mujeres (53,3 por ciento) era ligeramente mayor que la de hombres (46,7 por ciento).

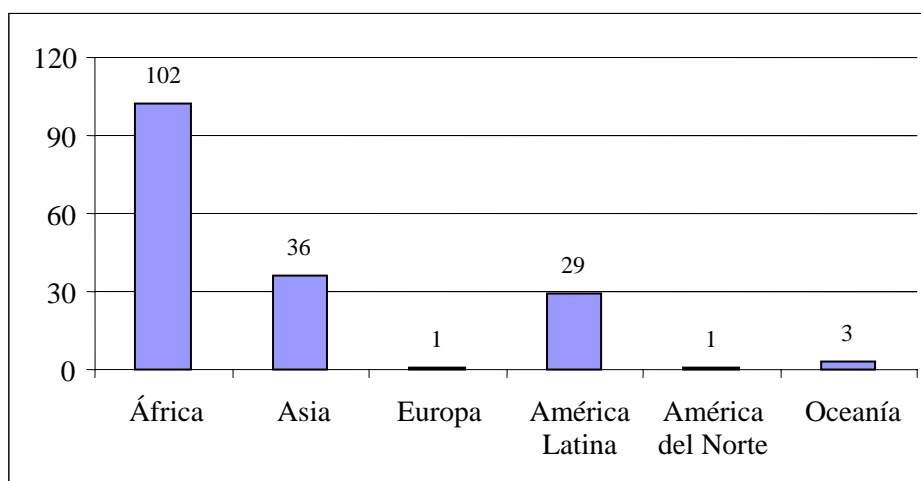
¹ Programa de pasantías de la OMC, Programas de pasantías en el marco de un doctorado, Programa de pasantías de los Países Bajos, Programa de pasantías para determinadas misiones, Programa de pasantías de los coordinadores regionales.

Gráfico 7: Número de pasantías del Programa de la OMC, por región (2005-2009)



42. Entre 2005 y 2009, 172 pasantes de 81 países participaron en los cuatro programas de pasantías dirigidos a países en desarrollo y PMA.² De los 81 países representados, 68 eran Miembros de la OMC y 13 habían entablado las negociaciones para su adhesión. De los 172 pasantes, un 52,9 por ciento procedía de países en desarrollo y un 47,1 por ciento de PMA. El gráfico 8 muestra que África (59,3 por ciento) tenía el nivel más alto de representación, seguida por Asia (20,9 por ciento), América Latina (16,9 por ciento), Oceanía (1,7 por ciento), América del Norte y Europa (0,6 por ciento cada una). La proporción de hombres en estos programas (66,3 por ciento) era mayor que la de mujeres (33,7 por ciento).

Gráfico 8: Pasantes de países en desarrollo y PMA², por región (2005-2009)



² Programas de pasantías en el marco de un doctorado, de los Países Bajos, para determinadas misiones y de los coordinadores regionales.

LISTA DE ANEXOS

- Anexo 1: Personal total de la OMC, por Miembro
- Anexo 2: Personal profesional de la OMC, por Miembro
- Anexo 3: Personal profesional de la OMC (excluido el personal de los servicios lingüísticos), por Miembro
- Anexo 4: Personal de la OMC según la condición del Miembro
- Anexo 5: Personal de la OMC, por región
- Anexo 6: Número de funcionarios nombrados (1995-2009)
- Anexo 7: Candidaturas recibidas para puestos que fueron objeto de avisos externos de vacante en 2008 y 2009
- Anexo 8: Candidatos preseleccionados para puestos que fueron objeto de avisos externos de vacante en 2008 y 2009
- Anexo 9: Personal profesional y auxiliar de la OMC, por sexo
- Anexo 10: Descripción de los programas de pasantías
- Anexo 11: Número de pasantes por programa, condición del país, región y sexo
-

ANEXO 1

PERSONAL TOTAL DE LA OMC, POR MIEMBRO

1° de enero de 1995			
	Miembro	Número	%
1	Francia	109	26,2%
2	Reino Unido	62	14,9%
3	Suiza	38	9,1%
4	España	26	6,3%
5	Estados Unidos de América	18	4,3%
6	Canadá	16	3,8%
7	Irlanda	13	3,1%
7	Italia	13	3,1%
9	Alemania	9	2,2%
9	India	9	2,2%
11	Argentina	8	1,9%
12	Uruguay	7	1,7%
13	Australia	5	1,2%
13	Brasil	5	1,2%
13	Chile	5	1,2%
13	Grecia	5	1,2%
13	Países Bajos	5	1,2%
13	Perú	5	1,2%
13	Sri Lanka	5	1,2%
13	Suecia	5	1,2%
21	Nueva Zelanda	4	1,0%
22	Austria	3	0,7%
22	Colombia	3	0,7%
22	Noruega	3	0,7%
22	Filipinas	3	0,7%
22	Polonia	3	0,7%
27	Bolivia	2	0,5%
27	Egipto	2	0,5%
27	Japón	2	0,5%
27	México	2	0,5%
27	Portugal	2	0,5%
27	Turquía	2	0,5%
33	Bélgica	1	0,2%
33	Benin	1	0,2%
33	República Bolivariana de Venezuela	1	0,2%
33	Cuba	1	0,2%
33	República Checa	1	0,2%
33	Finlandia	1	0,2%
33	Ghana	1	0,2%
33	Honduras	1	0,2%
33	Hong Kong, China	1	0,2%
33	Hungría	1	0,2%
33	Malasia	1	0,2%
33	Marruecos	1	0,2%
33	Pakistán	1	0,2%
33	Rumania	1	0,2%
33	Senegal	1	0,2%
33	Tailandia	1	0,2%
33	Túnez	1	0,2%
	Total	416	100,0%

1° de enero de 2000			
	Miembro	Número	%
1	Francia	131	25,1%
2	Reino Unido	76	14,6%
3	España	35	6,7%
4	Suiza	30	5,8%
5	Canadá	24	4,6%
6	Estados Unidos de América	23	4,4%
7	Irlanda	15	2,9%
7	Italia	15	2,9%
9	Alemania	14	2,7%
10	India	11	2,1%
11	Australia	10	1,9%
12	Países Bajos	8	1,5%
12	Suecia	8	1,5%
12	Uruguay	8	1,5%
15	Perú	7	1,3%
16	Argentina	6	1,2%
17	República Bolivariana de Venezuela	5	1,0%
17	Chile	5	1,0%
17	Filipinas	5	1,0%
20	Austria	4	0,8%
20	Bélgica	4	0,8%
20	Colombia	4	0,8%
20	Grecia	4	0,8%
20	Nueva Zelanda	4	0,8%
20	Polonia	4	0,8%
20	Sri Lanka	4	0,8%
27	Bolivia	3	0,6%
27	Brasil	3	0,6%
27	Egipto	3	0,6%
27	Finlandia	3	0,6%
27	Japón	3	0,6%
27	Marruecos	3	0,6%
27	Noruega	3	0,6%
27	Túnez	3	0,6%
35	Dinamarca	2	0,4%
35	Hungría	2	0,4%
35	Corea, República de	2	0,4%
35	Malasia	2	0,4%
35	México	2	0,4%
35	Portugal	2	0,4%
35	Rumania	2	0,4%
35	Tailandia	2	0,4%
35	Turquía	2	0,4%
44	Benin	1	0,2%
44	Burkina Faso	1	0,2%
44	Côte d'Ivoire	1	0,2%
44	Costa Rica	1	0,2%
44	Cuba	1	0,2%
44	República Democrática del Congo	1	0,2%
44	Ghana	1	0,2%
44	Honduras	1	0,2%
44	Hong Kong, China	1	0,2%
44	Malawi	1	0,2%
44	Mauricio	1	0,2%
44	Nigeria	1	0,2%
44	Paraguay	1	0,2%
44	Senegal	1	0,2%
44	Zimbabwe	1	0,2%
	Total	521	100,0%

1° de enero de 2005			
	Miembro	Número	%
1	Francia	163	26,0%
2	Reino Unido	81	12,9%
3	España	49	7,8%
4	Suiza	36	5,7%
5	Canadá	28	4,5%
6	Estados Unidos de América	27	4,3%
7	Alemania	17	2,7%
8	Irlanda	12	1,9%
8	Italia	12	1,9%
10	Australia	11	1,8%
10	India	11	1,8%
12	Uruguay	9	1,4%
13	Filipinas	8	1,3%
14	Argentina	7	1,1%
14	China	7	1,1%
14	Colombia	7	1,1%
14	Países Bajos	7	1,1%
14	Perú	7	1,1%
19	Bélgica	6	1,0%
19	Brasil	6	1,0%
19	Chile	6	1,0%
19	México	6	1,0%
23	Austria	5	0,8%
23	Egipto	5	0,8%
23	Polonia	5	0,8%
23	Suecia	5	0,8%
23	Tailandia	5	0,8%
23	Túnez	5	0,8%
29	República Bolivariana de Venezuela	4	0,6%
29	Finlandia	4	0,6%
29	Grecia	4	0,6%
29	Japón	4	0,6%
29	Nueva Zelanda	4	0,6%
29	Sri Lanka	4	0,6%
35	Bolivia	3	0,5%
35	Ghana	3	0,5%
35	Turquía	3	0,5%
38	Costa Rica	2	0,3%
38	Cuba	2	0,3%
38	Dinamarca	2	0,3%
38	Corea, República de	2	0,3%
38	Malasia	2	0,3%
38	Mauricio	2	0,3%
38	Marruecos	2	0,3%
38	Noruega	2	0,3%
38	Portugal	2	0,3%
38	Rumania	2	0,3%
48	Bangladesh	1	0,2%
48	Benin	1	0,2%
48	Bulgaria	1	0,2%
48	Côte d'Ivoire	1	0,2%
48	República Democrática del Congo	1	0,2%
48	Ecuador	1	0,2%
48	Estonia	1	0,2%
48	Fiji	1	0,2%
48	Guatemala	1	0,2%
48	Honduras	1	0,2%
48	Hong Kong, China	1	0,2%
48	Hungría	1	0,2%
48	Kenya	1	0,2%
48	Malawi	1	0,2%
48	Myanmar	1	0,2%
48	Nigeria	1	0,2%
48	Paraguay	1	0,2%
48	Rwanda	1	0,2%
48	Senegal	1	0,2%
48	Eslovenia	1	0,2%
48	Sudáfrica	1	0,2%
48	Zimbabwe	1	0,2%
	Total	628	100,0%

1° de enero de 2010			
	Miembro	Número	%
1	Francia	185	28,0%
2	Reino Unido	68	10,3%
3	España	46	7,0%
4	Suiza	35	5,3%
5	Estados Unidos de América	29	4,4%
6	Canadá	24	3,6%
7	Alemania	21	3,2%
8	Italia	15	2,3%
9	India	14	2,1%
10	Irlanda	12	1,8%
11	Australia	10	1,5%
11	Brasil	10	1,5%
11	Colombia	10	1,5%
14	China	9	1,4%
14	Filipinas	9	1,4%
16	Argentina	8	1,2%
17	Países Bajos	7	1,1%
17	Perú	7	1,1%
17	Uruguay	7	1,1%
20	Egipto	6	0,9%
20	Finlandia	6	0,9%
20	Grecia	6	0,9%
20	Túnez	6	0,9%
24	Austria	5	0,8%
24	Bélgica	5	0,8%
24	México	5	0,8%
24	Nueva Zelanda	5	0,8%
28	República Bolivariana de Venezuela	4	0,6%
28	Chile	4	0,6%
28	Corea, República de	4	0,6%
28	Polonia	4	0,6%
28	Suecia	4	0,6%
33	Bolivia	3	0,5%
33	Bulgaria	3	0,5%
33	Japón	3	0,5%
33	Malasia	3	0,5%
33	Marruecos	3	0,5%
33	Rumania	3	0,5%
33	Sri Lanka	3	0,5%
33	Turquía	3	0,5%
41	Costa Rica	2	0,3%
41	Dinamarca	2	0,3%
41	Ecuador	2	0,3%
41	Ghana	2	0,3%
41	Mauricio	2	0,3%
41	Noruega	2	0,3%
41	Pakistán	2	0,3%
41	Rwanda	2	0,3%
41	Senegal	2	0,3%
41	Uganda	2	0,3%
41	Zimbabwe	2	0,3%
52	Bangladesh	1	0,2%
52	Barbados	1	0,2%
52	Benin	1	0,2%
52	Burundi	1	0,2%
52	Côte d'Ivoire	1	0,2%
52	Cuba	1	0,2%
52	República Democrática del Congo	1	0,2%
52	Estonia	1	0,2%
52	Guatemala	1	0,2%
52	Guinea	1	0,2%
52	Honduras	1	0,2%
52	Hong Kong, China	1	0,2%
52	Hungría	1	0,2%
52	Lesotho	1	0,2%
52	Malawi	1	0,2%
52	Nigeria	1	0,2%
52	Paraguay	1	0,2%
52	Portugal	1	0,2%
52	Santa Lucía	1	0,2%
52	Sudáfrica	1	0,2%
52	Tanzanía	1	0,2%
52	Tailandia	1	0,2%
52	Trinidad y Tabago	1	0,2%
52	Zambia	1	0,2%
	Total	660	100,0%

ANEXO 2

PERSONAL PROFESIONAL DE LA OMC, POR MIEMBRO

1° de enero de 1995			
	Miembro	Número	%
1	Francia	28	16,3%
2	Reino Unido	16	9,3%
3	Estados Unidos de América	15	8,7%
4	Canadá	14	8,1%
5	Suiza	13	7,6%
6	Alemania	6	3,5%
6	India	6	3,5%
6	España	6	3,5%
9	Australia	5	2,9%
10	Argentina	4	2,3%
10	Brasil	4	2,3%
10	Grecia	4	2,3%
10	Italia	4	2,3%
10	Países Bajos	4	2,3%
10	Nueva Zelanda	4	2,3%
10	Uruguay	4	2,3%
17	Sri Lanka	3	1,7%
17	Suecia	3	1,7%
19	Egipto	2	1,2%
19	Irlanda	2	1,2%
19	Japón	2	1,2%
19	Noruega	2	1,2%
19	Filipinas	2	1,2%
19	Turquía	2	1,2%
25	Austria	1	0,6%
25	Bélgica	1	0,6%
25	República Bolivariana de Venezuela	1	0,6%
25	Bolivia	1	0,6%
25	Chile	1	0,6%
25	Colombia	1	0,6%
25	República Checa	1	0,6%
25	Ghana	1	0,6%
25	Hong Kong, China	1	0,6%
25	Hungría	1	0,6%
25	México	1	0,6%
25	Pakistán	1	0,6%
25	Perú	1	0,6%
25	Polonia	1	0,6%
25	Portugal	1	0,6%
25	Rumania	1	0,6%
25	Tailandia	1	0,6%
	Total	172	100,0%

1° de enero de 2000			
	Miembro	Número	%
1	Francia	38	14,5%
2	Estados Unidos de América	21	8,0%
3	Canadá	20	7,6%
3	Reino Unido	20	7,6%
5	España	19	7,3%
6	Suiza	16	6,1%
7	Italia	11	4,2%
8	Alemania	10	3,8%
9	Australia	7	2,7%
9	India	7	2,7%
9	Países Bajos	7	2,7%
12	Suecia	6	2,3%
13	República Bolivariana de Venezuela	5	1,9%
14	Bélgica	4	1,5%
14	Filipinas	4	1,5%
14	Uruguay	4	1,5%
17	Argentina	3	1,1%
17	Egipto	3	1,1%
17	Grecia	3	1,1%
17	Irlanda	3	1,1%
17	Japón	3	1,1%
17	Nueva Zelanda	3	1,1%
23	Austria	2	0,8%
23	Bolivia	2	0,8%
23	Brasil	2	0,8%
23	Colombia	2	0,8%
23	Hungría	2	0,8%
23	Corea, República de	2	0,8%
23	México	2	0,8%
23	Marruecos	2	0,8%
23	Noruega	2	0,8%
23	Polonia	2	0,8%
23	Rumania	2	0,8%
23	Sri Lanka	2	0,8%
23	Tailandia	2	0,8%
23	Túnez	2	0,8%
23	Turquía	2	0,8%
38	Benin	1	0,4%
38	Burkina Faso	1	0,4%
38	Chile	1	0,4%
38	Costa Rica	1	0,4%
38	República Democrática del Congo	1	0,4%
38	Dinamarca	1	0,4%
38	Finlandia	1	0,4%
38	Ghana	1	0,4%
38	Hong Kong, China	1	0,4%
38	Malawi	1	0,4%
38	Malasia	1	0,4%
38	Nigeria	1	0,4%
38	Perú	1	0,4%
38	Portugal	1	0,4%
38	Zimbabwe	1	0,4%
	Total	262	100,0%

1° de enero de 2005			
	Miembro	Número	%
1	Francia	48	13,8%
2	Reino Unido	27	7,8%
3	España	26	7,5%
4	Canadá	25	7,2%
5	Suiza	23	6,6%
5	Estados Unidos de América	23	6,6%
7	Alemania	15	4,3%
8	Italia	10	2,9%
9	Australia	8	2,3%
9	India	8	2,3%
11	Filipinas	7	2,0%
12	China	6	1,7%
12	Colombia	6	1,7%
12	México	6	1,7%
12	Países Bajos	6	1,7%
12	Uruguay	6	1,7%
17	Egipto	5	1,4%
17	Tailandia	5	1,4%
19	Argentina	4	1,2%
19	Austria	4	1,2%
19	República Bolivariana de Venezuela	4	1,2%
19	Brasil	4	1,2%
19	Grecia	4	1,2%
19	Irlanda	4	1,2%
19	Japón	4	1,2%
26	Bélgica	3	0,9%
26	Ghana	3	0,9%
26	Nueva Zelanda	3	0,9%
26	Polonia	3	0,9%
26	Suecia	3	0,9%
26	Túnez	3	0,9%
26	Turquía	3	0,9%
33	Bolivia	2	0,6%
33	Chile	2	0,6%
33	Costa Rica	2	0,6%
33	Finlandia	2	0,6%
33	Corea, República de	2	0,6%
33	Marruecos	2	0,6%
33	Sri Lanka	2	0,6%
40	Bangladesh	1	0,3%
40	Benin	1	0,3%
40	Bulgaria	1	0,3%
40	Cuba	1	0,3%
40	República Democrática del Congo	1	0,3%
40	Dinamarca	1	0,3%
40	Ecuador	1	0,3%
40	Estonia	1	0,3%
40	Fiji	1	0,3%
40	Guatemala	1	0,3%
40	Hong Kong, China	1	0,3%
40	Hungría	1	0,3%
40	Kenya	1	0,3%
40	Malawi	1	0,3%
40	Malasia	1	0,3%
40	Mauricio	1	0,3%
40	Myanmar	1	0,3%
40	Nigeria	1	0,3%
40	Noruega	1	0,3%
40	Perú	1	0,3%
40	Portugal	1	0,3%
40	Rumania	1	0,3%
40	Eslovenia	1	0,3%
40	Sudáfrica	1	0,3%
	Total	347	100,0%

1° de enero de 2010			
	Miembro	Número	%
1	Francia	54	14,7%
2	Reino Unido	26	7,1%
3	España	24	6,5%
3	Estados Unidos de América	24	6,5%
5	Canadá	21	5,7%
6	Alemania	18	4,9%
7	Suiza	17	4,6%
8	India	12	3,3%
8	Italia	12	3,3%
10	Australia	8	2,2%
10	Brasil	8	2,2%
10	China	8	2,2%
10	Colombia	8	2,2%
14	Filipinas	7	1,9%
15	Egipto	6	1,6%
15	Países Bajos	6	1,6%
17	Austria	5	1,4%
17	Irlanda	5	1,4%
17	México	5	1,4%
20	República Bolivariana de Venezuela	4	1,1%
20	Grecia	4	1,1%
20	Corea, República de	4	1,1%
20	Nueva Zelanda	4	1,1%
20	Túnez	4	1,1%
25	Argentina	3	0,8%
25	Bolivia	3	0,8%
25	Bulgaria	3	0,8%
25	Finlandia	3	0,8%
25	Japón	3	0,8%
25	Suecia	3	0,8%
25	Turquía	3	0,8%
25	Uruguay	3	0,8%
33	Bélgica	2	0,5%
33	Chile	2	0,5%
33	Costa Rica	2	0,5%
33	Ecuador	2	0,5%
33	Ghana	2	0,5%
33	Malasia	2	0,5%
33	Marruecos	2	0,5%
33	Pakistán	2	0,5%
33	Polonia	2	0,5%
33	Rwanda	2	0,5%
33	Uganda	2	0,5%
44	Bangladesh	1	0,3%
44	Barbados	1	0,3%
44	Benin	1	0,3%
44	Burundi	1	0,3%
44	República Democrática del Congo	1	0,3%
44	Dinamarca	1	0,3%
44	Estonia	1	0,3%
44	Guatemala	1	0,3%
44	Guinea	1	0,3%
44	Hong Kong, China	1	0,3%
44	Hungría	1	0,3%
44	Lesotho	1	0,3%
44	Malawi	1	0,3%
44	Mauricio	1	0,3%
44	Nigeria	1	0,3%
44	Noruega	1	0,3%
44	Perú	1	0,3%
44	Rumania	1	0,3%
44	Santa Lucía	1	0,3%
44	Senegal	1	0,3%
44	Sudáfrica	1	0,3%
44	Sri Lanka	1	0,3%
44	Tanzanía	1	0,3%
44	Tailandia	1	0,3%
44	Trinidad y Tabago	1	0,3%
44	Zambia	1	0,3%
44	Zimbabwe	1	0,3%
	Total	367	100,0%

ANEXO 3

PERSONAL PROFESIONAL DE LA OMC (EXCLUIDO EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS LINGÜÍSTICOS), POR MIEMBRO

1° de enero de 1995		
Miembro	Número	%
1 Francia	18	12,4%
2 Reino Unido	15	10,3%
3 Estados Unidos de América	14	9,7%
4 Canadá	12	8,3%
5 Suiza	11	7,6%
6 Alemania	6	4,1%
6 India	6	4,1%
8 Australia	5	3,4%
9 Brasil	4	2,8%
9 Grecia	4	2,8%
9 Italia	4	2,8%
9 Países Bajos	4	2,8%
9 Nueva Zelandia	4	2,8%
14 Sri Lanka	3	2,1%
14 Suecia	3	2,1%
16 Egipto	2	1,4%
16 Irlanda	2	1,4%
16 Japón	2	1,4%
16 Noruega	2	1,4%
16 Filipinas	2	1,4%
16 España	2	1,4%
16 Turquía	2	1,4%
16 Uruguay	2	1,4%
24 Argentina	1	0,7%
24 Austria	1	0,7%
24 Bélgica	1	0,7%
24 Bolivia	1	0,7%
24 Chile	1	0,7%
24 Colombia	1	0,7%
24 República Checa	1	0,7%
24 Ghana	1	0,7%
24 Hong Kong, China	1	0,7%
24 Hungría	1	0,7%
24 México	1	0,7%
24 Pakistán	1	0,7%
24 Polonia	1	0,7%
24 Portugal	1	0,7%
24 Rumania	1	0,7%
24 Tailandia	1	0,7%
Total	145	100,0%

1° de enero de 2000		
Miembro	Número	%
1 Francia	24	10,7%
2 Estados Unidos de América	19	8,5%
2 Reino Unido	19	8,5%
4 Canadá	18	8,0%
5 Suiza	14	6,3%
6 Italia	11	4,9%
7 Alemania	10	4,5%
8 España	9	4,0%
9 Australia	7	3,1%
9 India	7	3,1%
9 Países Bajos	7	3,1%
12 Suecia	6	2,7%
13 Bélgica	4	1,8%
13 República Bolivariana de Venezuela	4	1,8%
13 Filipinas	4	1,8%
16 Egipto	3	1,3%
16 Grecia	3	1,3%
16 Irlanda	3	1,3%
16 Japón	3	1,3%
16 Nueva Zelandia	3	1,3%
21 Austria	2	0,9%
21 Bolivia	2	0,9%
21 Brasil	2	0,9%
21 Colombia	2	0,9%
21 Hungría	2	0,9%
21 México	2	0,9%
21 Marruecos	2	0,9%
21 Noruega	2	0,9%
21 Corea, República de	2	0,9%
21 Polonia	2	0,9%
21 Rumania	2	0,9%
21 Sri Lanka	2	0,9%
21 Tailandia	2	0,9%
21 Túnez	2	0,9%
21 Turquía	2	0,9%
36 Argentina	1	0,4%
36 Benin	1	0,4%
36 Burkina Faso	1	0,4%
36 Chile	1	0,4%
36 Costa Rica	1	0,4%
36 República Democrática del Congo	1	0,4%
36 Dinamarca	1	0,4%
36 Finlandia	1	0,4%
36 Ghana	1	0,4%
36 Hong Kong, China	1	0,4%
36 Malawi	1	0,4%
36 Malasia	1	0,4%
36 Nigeria	1	0,4%
36 Portugal	1	0,4%
36 Uruguay	1	0,4%
36 Zimbabwe	1	0,4%
Total	224	100,0%

1° de enero de 2005		
Miembro	Número	%
1 Francia	31	10,4%
2 Reino Unido	26	8,7%
3 Canadá	24	8,1%
4 Estados Unidos de América	20	6,7%
5 Suiza	18	6,0%
6 Alemania	15	5,0%
7 España	12	4,0%
8 Italia	10	3,4%
9 Australia	8	2,7%
9 India	8	2,7%
11 Filipinas	7	2,3%
12 China	6	2,0%
12 Colombia	6	2,0%
12 Países Bajos	6	2,0%
15 Egipto	5	1,7%
15 México	5	1,7%
15 Tailandia	5	1,7%
18 Austria	4	1,3%
18 Brasil	4	1,3%
18 Grecia	4	1,3%
18 Irlanda	4	1,3%
18 Japón	4	1,3%
23 Argentina	3	1,0%
23 Bélgica	3	1,0%
23 República Bolivariana de Venezuela	3	1,0%
23 Ghana	3	1,0%
23 Nueva Zelandia	3	1,0%
23 Polonia	3	1,0%
23 Suecia	3	1,0%
23 Túnez	3	1,0%
23 Turquía	3	1,0%
23 Uruguay	3	1,0%
33 Chile	2	0,7%
33 Costa Rica	2	0,7%
33 Finlandia	2	0,7%
33 Corea, República de	2	0,7%
33 Marruecos	2	0,7%
33 Sri Lanka	2	0,7%
39 Bangladesh	1	0,3%
39 Benin	1	0,3%
39 Bolivia	1	0,3%
39 Bulgaria	1	0,3%
39 Cuba	1	0,3%
39 República Democrática del Congo	1	0,3%
39 Dinamarca	1	0,3%
39 Estonia	1	0,3%
39 Fiji	1	0,3%
39 Guatemala	1	0,3%
39 Hong Kong, China	1	0,3%
39 Hungría	1	0,3%
39 Kenya	1	0,3%
39 Malawi	1	0,3%
39 Malasia	1	0,3%
39 Mauricio	1	0,3%
39 Myanmar	1	0,3%
39 Nigeria	1	0,3%
39 Noruega	1	0,3%
39 Perú	1	0,3%
39 Portugal	1	0,3%
39 Rumania	1	0,3%
39 Eslovenia	1	0,3%
39 Sudáfrica	1	0,3%
Total	298	100,0%

1° de enero de 2010		
Miembro	Número	%
1 Francia	35	11,0%
2 Reino Unido	25	7,9%
3 Canadá	20	6,3%
3 Estados Unidos de América	20	6,3%
5 Alemania	18	5,7%
6 Suiza	13	4,1%
7 India	12	3,8%
7 Italia	12	3,8%
9 España	9	2,8%
10 Australia	8	2,5%
10 Brasil	8	2,5%
10 China	8	2,5%
13 Colombia	7	2,2%
13 Filipinas	7	2,2%
15 Egipto	6	1,9%
15 Países Bajos	6	1,9%
17 Austria	5	1,6%
17 Irlanda	5	1,6%
19 Grecia	4	1,3%
19 Corea, República de	4	1,3%
19 México	4	1,3%
19 Nueva Zelandia	4	1,3%
19 Túnez	4	1,3%
24 Argentina	3	0,9%
24 República Bolivariana de Venezuela	3	0,9%
24 Bulgaria	3	0,9%
24 Finlandia	3	0,9%
24 Japón	3	0,9%
24 Suecia	3	0,9%
24 Turquía	3	0,9%
31 Bélgica	2	0,6%
31 Bolivia	2	0,6%
31 Chile	2	0,6%
31 Costa Rica	2	0,6%
31 Ghana	2	0,6%
31 Malasia	2	0,6%
31 Marruecos	2	0,6%
31 Pakistán	2	0,6%
31 Polonia	2	0,6%
31 Rwanda	2	0,6%
31 Uganda	2	0,6%
31 Uruguay	2	0,6%
43 Bangladesh	1	0,3%
43 Barbados	1	0,3%
43 Benin	1	0,3%
43 Burundi	1	0,3%
43 República Democrática del Congo	1	0,3%
43 Dinamarca	1	0,3%
43 Ecuador	1	0,3%
43 Estonia	1	0,3%
43 Guatemala	1	0,3%
43 Guinea	1	0,3%
43 Hong Kong, China	1	0,3%
43 Hungría	1	0,3%
43 Lesotho	1	0,3%
43 Malawi	1	0,3%
43 Mauricio	1	0,3%
43 Nigeria	1	0,3%
43 Noruega	1	0,3%
43 Perú	1	0,3%
43 Rumania	1	0,3%
43 Santa Lucía	1	0,3%
43 Senegal	1	0,3%
43 Sudáfrica	1	0,3%
43 Sri Lanka	1	0,3%
43 Tanzania	1	0,3%
43 Tailandia	1	0,3%
43 Trinidad y Tabago	1	0,3%
43 Zambia	1	0,3%
43 Zimbabwe	1	0,3%
Total	317	100,0%

ANEXO 4

PERSONAL DE LA OMC, SEGÚN LA CONDICIÓN DEL MIEMBRO

PERSONAL DE LA OMC, SEGÚN LA CONDICIÓN DEL MIEMBRO								
Categoría	1° de enero de 1995		1° de enero de 2000		1° de enero de 2005		1° de enero de 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollado	346	83,2%	426	81,8%	492	78,3%	503	76,2%
En desarrollo	68	16,3%	90	17,3%	129	20,5%	142	21,5%
PMA	2	0,5%	5	1,0%	7	1,1%	15	2,3%
Total	416	100,0%	521	100,0%	628	100,0%	660	100,0%

PERSONAL PROFESIONAL DE LA OMC, SEGÚN LA CONDICIÓN DEL MIEMBRO								
Categoría	1° de enero de 1995		1° de enero de 2000		1° de enero de 2005		1° de enero de 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollado	135	78,5%	204	77,9%	249	71,8%	249	67,8%
En desarrollo	37	21,5%	54	20,6%	93	26,8%	104	28,3%
PMA			4	1,5%	5	1,4%	14	3,8%
Total	172	100,0%	262	100,0%	347	100,0%	367	100,0%

PERSONAL PROFESIONAL DE LA OMC (EXCLUIDO EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS LINGÜÍSTICOS), SEGÚN LA CONDICIÓN DEL MIEMBRO								
Categoría	1° de enero de 1995		1° de enero de 2000		1° de enero de 2005		1° de enero de 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollado	115	79,3%	173	77,2%	208	69,8%	205	64,7%
En desarrollo	30	20,7%	47	21,0%	85	28,5%	98	30,9%
PMA			4	1,8%	5	1,7%	14	4,4%
Total	145	100,0%	224	100,0%	298	100,0%	317	100,0%

ANEXO 5

PERSONAL DE LA OMC, POR REGIÓN

PERSONAL DE LA OMC, POR REGIÓN								
Región	1° de enero de 1995		1° de enero de 2000		1° de enero de 2005		1° de enero de 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
África	7	1,7%	19	3,6%	27	4,3%	38	5,8%
Asia	25	6,0%	32	6,1%	49	7,8%	53	8,0%
Europa	302	72,6%	362	69,5%	418	66,6%	432	65,5%
América Latina	37	8,9%	45	8,6%	57	9,1%	64	9,7%
América del Norte	36	8,7%	49	9,4%	61	9,7%	58	8,8%
Oceanía	9	2,2%	14	2,7%	16	2,5%	15	2,3%
Total	416	100,0%	521	100,0%	628	100,0%	660	100,0%

PERSONAL PROFESIONAL DE LA OMC, POR REGIÓN								
Región	1° de enero de 1995		1° de enero de 2000		1° de enero de 2005		1° de enero de 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
África	3	1,7%	14	5,3%	20	5,8%	31	8,4%
Asia	18	10,5%	24	9,2%	41	11,8%	45	12,3%
Europa	95	55,2%	150	57,3%	186	53,6%	189	51,5%
América Latina	17	9,9%	21	8,0%	34	9,8%	40	10,9%
América del Norte	30	17,4%	43	16,4%	54	15,6%	50	13,6%
Oceanía	9	5,2%	10	3,8%	12	3,5%	12	3,3%
Total	172	100,0%	262	100,0%	347	100,0%	367	100,0%

PERSONAL PROFESIONAL DE LA OMC (EXCLUIDO EL PERSONAL DE LOS SERVICIOS LINGÜÍSTICOS), POR REGIÓN								
Región	1° de enero de 1995		1° de enero de 2000		1° de enero de 2005		1° de enero de 2010	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
África	3	2,1%	14	6,3%	20	6,7%	31	9,8%
Asia	18	12,4%	24	10,7%	41	13,8%	45	14,2%
Europa	78	53,8%	123	54,9%	149	50,0%	150	47,3%
América Latina	10	6,9%	14	6,3%	27	9,1%	35	11,0%
América del Norte	27	18,6%	39	17,4%	49	16,4%	44	13,9%
Oceanía	9	6,2%	10	4,5%	12	4,0%	12	3,8%
Total	145	100,0%	224	100,0%	298	100,0%	317	100,0%

ANEXO 6

NÚMERO DE FUNCIONARIOS NOMBRADOS (1995-2009)

Total de funcionarios nombrados de 1995 a 2009								
Condición del país	1995-1999		2000-2004		2005-2009		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollado	170	82,5%	166	71,9%	132	72,5%	468	75,6%
En desarrollo	32	15,5%	63	27,3%	40	22,0%	135	21,8%
PMA	4	1,9%	2	0,9%	10	5,5%	16	2,6%
Total	206	100,0%	231	100,0%	182	100,0%	619	100,0%

Personal profesional nombrado de 1995 a 2009								
Condición del país	1995-1999		2000-2004		2005-2009		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollado	89	77,4%	83	60,1%	56	58,3%	228	65,3%
En desarrollo	22	19,1%	54	39,1%	31	32,3%	107	30,7%
PMA	4	3,5%	1	0,7%	9	9,4%	14	4,0%
Total	115	100,0%	138	100,0%	96	100,0%	349	100,0%

Personal profesional (excluido el personal de los servicios lingüísticos) nombrado de 1995 a 2009								
Condición del país	1995-1999		2000-2004		2005-2009		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollado	73	74,5%	65	56,0%	46	54,1%	184	61,5%
En desarrollo	21	21,4%	50	43,1%	30	35,3%	101	33,8%
PMA	4	4,1%	1	0,9%	9	10,6%	14	4,7%
Total	98	100,0%	116	100,0%	85	100,0%	299	100,0%

ANEXO 7

CANDIDATURAS RECIBIDAS PARA PUESTOS QUE FUERON OBJETO DE
AVISOS EXTERNOS DE VACANTE EN 2008 Y 2009

Todas las vacantes (46 puestos)

	País/terr. aduanero	Número	%
1	Francia	629	8,6%
2	Estados Unidos	397	5,4%
3	España	361	4,9%
4	Italia	290	4,0%
5	India	289	4,0%
6	Canadá	217	3,0%
7	Suiza	207	2,8%
8	México	199	2,7%
9	Brasil	170	2,3%
9	Alemania	170	2,3%
11	Camerún	153	2,1%
12	Reino Unido	152	2,1%
13	Sudáfrica	138	1,9%
14	Argentina	130	1,8%
15	Colombia	119	1,6%
16	China	117	1,6%
17	Filipinas	109	1,5%
18	Senegal	108	1,5%
19	Kenya	103	1,4%
20	Pakistán	102	1,4%
21	Bulgaria	85	1,2%
22	Bélgica	84	1,1%
23	Túnez	83	1,1%
24	Rumania	82	1,1%
25	Egipto	81	1,1%
25	Marruecos	81	1,1%
27	Uganda	80	1,1%
28	Nigeria	78	1,1%
29	Ucrania	76	1,0%
30	Corea, Rep. de	71	1,0%
31	Turquía	68	0,9%
32	Perú	66	0,9%
33	Venezuela	64	0,9%
34	Grecia	59	0,8%
34	Portugal	59	0,8%
36	Japón	58	0,8%
37	Rep. Dem. del Congo	56	0,8%
38	Burkina Faso	55	0,8%
39	Côte d'Ivoire	54	0,7%
39	Ecuador	54	0,7%
41	Zambia	53	0,7%
42	Países Bajos	50	0,7%
43	Australia	46	0,6%
44	Mauricio	43	0,6%
45	Bolivia	42	0,6%
46	Polonia	41	0,6%
46	Suecia	41	0,6%
48	Benin	39	0,5%
48	Indonesia	39	0,5%
50	Sin especificar	38	0,5%
51	Zimbabwe	37	0,5%
52	Hungría	34	0,5%
53	Chile	33	0,5%
54	Austria	32	0,4%
54	Bangladesh	32	0,4%
54	Rep. Checa	32	0,4%
54	Rwanda	32	0,4%
58	Madagascar	30	0,4%

	País/terr. aduanero	Número	%
59	Jamaica	29	0,4%
60	Uruguay	28	0,4%
61	Sri Lanka	26	0,4%
61	Togo	26	0,4%
63	Rep. Dominicana	25	0,3%
63	Trinidad y Tabago	25	0,3%
65	Congo, Rep. de	23	0,3%
65	Finlandia	23	0,3%
65	Ghana	23	0,3%
65	Moldova	23	0,3%
65	Nepal	23	0,3%
65	Rep. Eslovaca	23	0,3%
71	Guinea	22	0,3%
71	Irlanda	22	0,3%
71	Malawi	22	0,3%
74	Malí	21	0,3%
74	Tanzanía	21	0,3%
76	Malasia	20	0,3%
76	Viet Nam	20	0,3%
78	Honduras	19	0,3%
78	Jordania	19	0,3%
80	Namibia	18	0,2%
81	Armenia	17	0,2%
81	Dinamarca	17	0,2%
81	El Salvador	17	0,2%
81	Tailandia	17	0,2%
85	Botswana	16	0,2%
85	Cuba	16	0,2%
85	Nueva Zelandia	16	0,2%
88	Letonia	15	0,2%
88	Taipei Chino	15	0,2%
90	Costa Rica	14	0,2%
90	Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	14	0,2%
92	Guatemala	13	0,2%
93	Croacia	12	0,2%
93	Haití	12	0,2%
93	Israel	12	0,2%
93	Singapur	12	0,2%
97	Barbados	11	0,2%
97	Guyana	11	0,2%
97	Santa Lucía	11	0,2%
100	Albania	10	0,1%
100	Chad	10	0,1%
100	Gabón	10	0,1%
100	Hong Kong, China	10	0,1%
100	Rep. Kirguisa	10	0,1%
100	Mongolia	10	0,1%
106	Gambia	9	0,1%
106	Nicaragua	9	0,1%
106	Sierra Leona	9	0,1%
109	Djibouti	8	0,1%
109	Granada	8	0,1%
109	Myanmar	8	0,1%
109	Noruega	8	0,1%
109	Paraguay	8	0,1%
114	Camboya	7	0,1%
114	Rep. Centroafricana	7	0,1%

	País/terr. aduanero	Número	%
114	Georgia	7	0,1%
114	Panamá	7	0,1%
118	Lituania	6	0,1%
118	Luxemburgo	6	0,1%
118	Mozambique	6	0,1%
118	Níger	6	0,1%
122	Burundi	5	0,1%
122	Fiji	5	0,1%
122	Líbano	5	0,1%
122	Rusia	5	0,1%
122	Arabia Saudita	5	0,1%
122	Serbia y Montenegro	5	0,1%
122	Eslovenia	5	0,1%
129	Antigua y Barbuda	4	0,1%
129	Azerbaiyán	4	0,1%
129	Dominica	4	0,1%
129	Estonia	4	0,1%
129	Lesotho	4	0,1%
129	Papua Nueva Guinea	4	0,1%
129	Sudán	4	0,1%
136	Angola	3	0,0%
136	Islandia	3	0,0%
136	Mauritania	3	0,0%
136	Saint Kitts y Nevis	3	0,0%
136	Swazilandia	3	0,0%
136	Rep. Árabe Siria	3	0,0%
142	Argelia	2	0,0%
142	Belice	2	0,0%
142	Chipre	2	0,0%
142	Eritrea	2	0,0%
142	Etiopía	2	0,0%
142	Guinea-Bissau	2	0,0%
142	Irán	2	0,0%
142	Malta	2	0,0%
142	San Vicente y las Granadinas	2	0,0%
142	Tonga	2	0,0%
152	Bahamas	1	0,0%
152	Bhután	1	0,0%
152	Brunei Darussalam	1	0,0%
152	Cabo Verde	1	0,0%
152	Kazajstán	1	0,0%
152	Rep. Dem. Popular Lao	1	0,0%
152	Liberia	1	0,0%
152	Maldivas	1	0,0%
152	Omán	1	0,0%
152	Seychelles	1	0,0%
152	Islas Salomón	1	0,0%
152	Suriname	1	0,0%
152	Tayikistán	1	0,0%
152	Emiratos Árabes Unidos	1	0,0%
152	Uzbekistán	1	0,0%
	Total	7.312	

**Vacantes para puestos profesionales
(32 puestos)**

	País/terr. aduanero	Número	%
1	Francia	380	7,3%
2	España	298	5,7%
3	Estados Unidos	272	5,2%
4	India	239	4,6%
5	Italia	215	4,1%
6	Canadá	164	3,2%
7	Alemania	152	2,9%
8	México	140	2,7%
9	Brasil	136	2,6%
10	Camerún	109	2,1%
11	Colombia	99	1,9%
12	Argentina	97	1,9%
13	Suiza	95	1,8%
14	China	87	1,7%
15	Reino Unido	86	1,7%
16	Senegal	81	1,6%
17	Sudáfrica	74	1,4%
18	Bulgaria	71	1,4%
19	Túnez	69	1,3%
20	Egipto	68	1,3%
21	Pakistán	67	1,3%
22	Turquía	62	1,2%
23	Ucrania	58	1,1%
24	Marruecos	56	1,1%
25	Bélgica	55	1,1%
25	Kenya	55	1,1%
27	Japón	52	1,0%
27	Rumania	52	1,0%
27	Venezuela	52	1,0%
30	Uganda	50	1,0%
31	Corea, Rep. de	49	0,9%
32	Países Bajos	48	0,9%
33	Nigeria	47	0,9%
34	Filipinas	46	0,9%
35	Ecuador	44	0,8%
35	Perú	44	0,8%
37	Burkina Faso	43	0,8%
38	Côte d'Ivoire	41	0,8%
39	Australia	38	0,7%
39	Rep. Dem. del Congo	38	0,7%
41	Grecia	37	0,7%
42	Zambia	35	0,7%
43	Benin	33	0,6%
43	Suecia	33	0,6%
45	Sin especificar	32	0,6%
46	Bolivia	31	0,6%
46	Hungría	31	0,6%
46	Portugal	31	0,6%
49	Zimbabwe	28	0,5%
50	Rep. Checa	26	0,5%
51	Austria	25	0,5%
51	Polonia	25	0,5%
53	Mauricio	24	0,5%
53	Uruguay	24	0,5%
55	Chile	23	0,4%
56	Jamaica	21	0,4%
56	Rwanda	21	0,4%

	País/terr. aduanero	Número	%
58	Indonesia	20	0,4%
59	Finlandia	19	0,4%
59	Guinea	19	0,4%
59	Malawi	19	0,4%
62	Bangladesh	18	0,3%
62	Togo	18	0,3%
62	Trinidad y Tabago	18	0,3%
65	Malasia	17	0,3%
65	Malí	17	0,3%
65	Namibia	17	0,3%
65	Rep. Eslovaca	17	0,3%
69	Botswana	15	0,3%
69	Madagascar	15	0,3%
71	Moldova	14	0,3%
71	Tailandia	14	0,3%
73	Armenia	13	0,3%
73	Congo, Rep. de	13	0,3%
73	Dinamarca	13	0,3%
73	Rep. Dominicana	13	0,3%
73	Ghana	13	0,3%
73	Honduras	13	0,3%
73	Macedonia, ex Rep. Yugoslava de	13	0,3%
73	Nueva Zelandia	13	0,3%
73	Viet Nam	13	0,3%
82	Israel	12	0,2%
82	Jordania	12	0,2%
84	Irlanda	11	0,2%
84	Nepal	11	0,2%
84	Singapur	11	0,2%
84	Sri Lanka	11	0,2%
84	Chinese Taipei	11	0,2%
89	Guatemala	10	0,2%
89	Guyana	10	0,2%
89	Santa Lucía	10	0,2%
89	Tanzanía	10	0,2%
93	Barbados	9	0,2%
93	Costa Rica	9	0,2%
93	Cuba	9	0,2%
93	Haití	9	0,2%
97	Albania	8	0,2%
97	Chad	8	0,2%
97	El Salvador	8	0,2%
97	Gabón	8	0,2%
97	Gambia	8	0,2%
97	Rep. Kirguisa	8	0,2%
97	Mongolia	8	0,2%
97	Noruega	8	0,2%
105	Croacia	7	0,1%
105	Djibouti	7	0,1%
105	Georgia	7	0,1%
105	Letonia	7	0,1%
105	Panamá	7	0,1%
110	Luxemburgo	6	0,1%
110	Nicaragua	6	0,1%
110	Paraguay	6	0,1%
113	Camboya	5	0,1%
113	Rep. Centroafricana	5	0,1%

	País/terr. aduanero	Número	%
113	Fiji	5	0,1%
113	Granada	5	0,1%
113	Hong Kong, China	5	0,1%
113	Líbano	5	0,1%
113	Mozambique	5	0,1%
113	Rusia	5	0,1%
121	Antigua y Barbuda	4	0,1%
121	Azerbaiyán	4	0,1%
121	Burundi	4	0,1%
121	Lesotho	4	0,1%
121	Lituania	4	0,1%
121	Papua Nueva Guinea	4	0,1%
121	Serbia y Montenegro	4	0,1%
121	Sudán	4	0,1%
129	Angola	3	0,1%
129	Islandia	3	0,1%
129	Myanmar	3	0,1%
129	Arabia Saudita	3	0,1%
129	Eslovenia	3	0,1%
129	Rep. Árabe Siria	3	0,1%
135	Belice	2	0,0%
135	Chipre	2	0,0%
135	Dominica	2	0,0%
135	Eritrea	2	0,0%
135	Estonia	2	0,0%
135	Guinea-Bissau	2	0,0%
135	Irán	2	0,0%
135	Malta	2	0,0%
135	Mauritania	2	0,0%
135	Saint Kitts y Nevis	2	0,0%
135	San Vicente y las Granadinas	2	0,0%
135	Sierra Leona	2	0,0%
135	Swazilandia	2	0,0%
135	Tonga	2	0,0%
149	Argelia	1	0,0%
149	Bahamas	1	0,0%
149	Bhután	1	0,0%
149	Brunei Darussalam	1	0,0%
149	Cabo Verde	1	0,0%
149	Etiopía	1	0,0%
149	Kazajstán	1	0,0%
149	Rep. Dem. Popular Lao	1	0,0%
149	Maldivas	1	0,0%
149	Níger	1	0,0%
149	Seychelles	1	0,0%
149	Islas Salomón	1	0,0%
149	Suriname	1	0,0%
149	Tayikistán	1	0,0%
149	Emiratos Árabes Unidos	1	0,0%
149	Uzbekistán	1	0,0%
	Total	5.189	

**Vacantes para puestos profesionales
(excl. los servicios lingüísticos)
(28 puestos)**

	País/terr. aduanero	Número	%
1	Francia	331	6,8%
2	Estados Unidos	271	5,6%
3	India	238	4,9%
4	Italia	207	4,3%
5	Canadá	160	3,3%
6	Alemania	152	3,1%
7	España	144	3,0%
8	Brasil	134	2,8%
9	México	128	2,6%
10	Camerún	109	2,3%
11	Suiza	90	1,9%
12	China	87	1,8%
13	Reino Unido	86	1,8%
14	Colombia	79	1,6%
14	Senegal	79	1,6%
16	Sudáfrica	74	1,5%
17	Túnez	69	1,4%
18	Egipto	68	1,4%
19	Bulgaria	67	1,4%
19	Pakistán	67	1,4%
21	Turquía	62	1,3%
22	Argentina	58	1,2%
22	Ucrania	58	1,2%
24	Kenya	55	1,1%
24	Marruecos	55	1,1%
26	Japón	52	1,1%
27	Rumania	51	1,1%
28	Uganda	50	1,0%
29	Bélgica	49	1,0%
29	Corea, Rep. de	49	1,0%
31	Países Bajos	48	1,0%
32	Nigeria	47	1,0%
33	Filipinas	46	1,0%
34	Venezuela	44	0,9%
35	Burkina Faso	43	0,9%
36	Ecuador	42	0,9%
37	Côte d'Ivoire	41	0,8%
38	Australia	38	0,8%
38	Perú	38	0,8%
40	Rep. Dem. del Congo	37	0,8%
40	Grecia	37	0,8%
42	Zambia	35	0,7%
43	Suecia	33	0,7%
44	Benin	32	0,7%
44	Sin especificar	32	0,7%
46	Hungría	31	0,6%
46	Portugal	31	0,6%
48	Bolivia	30	0,6%
49	Zimbabwe	28	0,6%
50	Rep. Checa	26	0,5%
51	Austria	25	0,5%
51	Polonia	25	0,5%
53	Mauricio	24	0,5%
54	Chile	21	0,4%
54	Jamaica	21	0,4%
54	Rwanda	21	0,4%
57	Indonesia	20	0,4%
58	Finlandia	19	0,4%
58	Guinea	19	0,4%

	País/terr. aduanero	Número	%
58	Malawi	19	0,4%
58	Uruguay	19	0,4%
62	Bangladesh	18	0,4%
62	Trinidad y Tabago	18	0,4%
64	Malasia	17	0,4%
64	Malí	17	0,4%
64	Namibia	17	0,4%
64	Rep. Eslovaca	17	0,4%
64	Togo	17	0,4%
69	Botswana	15	0,3%
69	Madagascar	15	0,3%
71	Moldova	14	0,3%
71	Tailandia	14	0,3%
73	Armenia	13	0,3%
73	Rep. Dominicana	13	0,3%
73	Ex Rep. Yugoslavia de Macedonia	13	0,3%
73	Ghana	13	0,3%
73	Nueva Zelandia	13	0,3%
73	Viet Nam	13	0,3%
79	Congo, Rep. de	12	0,2%
79	Israel	12	0,2%
79	Jordania	12	0,2%
82	Dinamarca	11	0,2%
82	Nepal	11	0,2%
82	Singapur	11	0,2%
82	Sri Lanka	11	0,2%
82	Chinese Taipei	11	0,2%
87	Guyana	10	0,2%
87	Honduras	10	0,2%
87	Irlanda	10	0,2%
87	Santa Lucía	10	0,2%
87	Tanzania	10	0,2%
92	Barbados	9	0,2%
92	Costa Rica	9	0,2%
94	Albania	8	0,2%
94	Chad	8	0,2%
94	El Salvador	8	0,2%
94	Gabón	8	0,2%
94	Gambia	8	0,2%
94	Guatemala	8	0,2%
94	Haití	8	0,2%
94	Rep. Kirguisa	8	0,2%
94	Mongolia	8	0,2%
94	Noruega	8	0,2%
104	Croacia	7	0,1%
104	Djibouti	7	0,1%
104	Georgia	7	0,1%
104	Letonia	7	0,1%
104	Panamá	7	0,1%
109	Cuba	6	0,1%
109	Luxemburgo	6	0,1%
109	Nicaragua	6	0,1%
112	Camboya	5	0,1%
112	Rep. Centroafricana	5	0,1%
112	Fiji	5	0,1%
112	Granada	5	0,1%

	País/terr. aduanero	Número	%
112	Hong Kong, China	5	0,1%
112	Mozambique	5	0,1%
112	Paraguay	5	0,1%
112	Rusia	5	0,1%
120	Antigua y Barbuda	4	0,1%
120	Azerbaiyán	4	0,1%
120	Burundi	4	0,1%
120	Líbano	4	0,1%
120	Lesotho	4	0,1%
120	Lituania	4	0,1%
120	Papua Nueva Guinea	4	0,1%
120	Serbia y Montenegro	4	0,1%
120	Sudán	4	0,1%
129	Angola	3	0,1%
129	Islandia	3	0,1%
129	Myanmar	3	0,1%
129	Arabia Saudita	3	0,1%
129	Eslovenia	3	0,1%
129	Rep. Árabe Siria	3	0,1%
135	Belice	2	0,0%
135	Chipre	2	0,0%
135	Dominica	2	0,0%
135	Eritrea	2	0,0%
135	Estonia	2	0,0%
135	Guinea-Bissau	2	0,0%
135	Irán	2	0,0%
135	Malta	2	0,0%
135	Mauritania	2	0,0%
135	Saint Kitts y Nevis	2	0,0%
135	San Vicente y las Granadinas	2	0,0%
135	Sierra Leona	2	0,0%
135	Swazilandia	2	0,0%
135	Tonga	2	0,0%
149	Argelia	1	0,0%
149	Bahamas	1	0,0%
149	Bhután	1	0,0%
149	Brunei Darussalam	1	0,0%
149	Cabo Verde	1	0,0%
149	Etiopía	1	0,0%
149	Kazajstán	1	0,0%
149	Rep. Dem. Popular Lao	1	0,0%
149	Maldivas	1	0,0%
149	Níger	1	0,0%
149	Seychelles	1	0,0%
149	Islas Salomón	1	0,0%
149	Suriname	1	0,0%
149	Tayikistán	1	0,0%
149	Emiratos Árabes Unidos	1	0,0%
149	Uzbekistán	1	0,0%
	Total	4.838	

ANEXO 8

CANDIDATOS PRESELECCIONADOS PARA PUESTOS QUE FUERON OBJETO DE
AVISOS EXTERNOS DE VACANTE EN 2008 Y 2009

Todas las vacantes (40 puestos)			Vacantes para puestos profesionales (31 puestos)			Vacantes para puestos profesionales, excl. los servicios lingüísticos (27 puestos)					
	Miembro	Número	%		Miembro	Número	%		Miembro	Número	%
1	Francia	43	15,2%	1	Francia	27	11,9%	1	Francia	15	7,7%
2	Canadá	13	4,6%	2	Canadá	13	5,7%	2	Alemania	13	6,7%
2	Alemania	13	4,6%	2	Alemania	13	5,7%	3	Canadá	12	6,2%
2	España	13	4,6%	4	Italia	12	5,3%	3	Italia	12	6,2%
2	Reino Unido	13	4,6%	5	India	10	4,4%	5	India	10	5,1%
6	Italia	12	4,2%	5	España	10	4,4%	6	Brasil	6	3,1%
7	Suiza	11	3,9%	7	Argentina	7	3,1%	6	Marruecos	6	3,1%
8	India	10	3,5%	8	Brasil	6	2,6%	6	Estados Unidos	6	3,1%
9	Estados Unidos	8	2,8%	8	Marruecos	6	2,6%	9	China	5	2,6%
10	Argentina	7	2,5%	8	Estados Unidos	6	2,6%	9	Guinea	5	2,6%
11	Brasil	6	2,1%	11	China	5	2,2%	11	Antigua y Barbuda	4	2,1%
11	Marruecos	6	2,1%	11	Guinea	5	2,2%	11	Senegal	4	2,1%
13	China	5	1,8%	11	Suiza	5	2,2%	11	Suiza	4	2,1%
13	Guinea	5	1,8%	14	Antigua y Barbuda	4	1,8%	11	Túnez	4	2,1%
13	Mauricio	5	1,8%	14	Colombia	4	1,8%	11	Uganda	4	2,1%
13	Senegal	5	1,8%	14	Senegal	4	1,8%	16	Argentina	3	1,5%
13	Uganda	5	1,8%	14	Túnez	4	1,8%	16	Australia	3	1,5%
18	Antigua y Barbuda	4	1,4%	14	Uganda	4	1,8%	16	Benin	3	1,5%
18	Bélgica	4	1,4%	19	Australia	3	1,3%	16	Camerún	3	1,5%
18	Camerún	4	1,4%	19	Benin	3	1,3%	16	Colombia	3	1,5%
18	Colombia	4	1,4%	19	Camerún	3	1,3%	16	Rep. Checa	3	1,5%
18	México	4	1,4%	19	Rep. Checa	3	1,3%	16	Egipto	3	1,5%
18	Túnez	4	1,4%	19	Egipto	3	1,3%	16	Grecia	3	1,5%
24	Australia	3	1,1%	19	Grecia	3	1,3%	16	Corea	3	1,5%
24	Benin	3	1,1%	19	Corea	3	1,3%	16	Países Bajos	3	1,5%
24	Rep. Checa	3	1,1%	19	México	3	1,3%	26	Bélgica	2	1,0%
24	Egipto	3	1,1%	19	Países Bajos	3	1,3%	26	Bolivia	2	1,0%
24	Grecia	3	1,1%	19	Uruguay	3	1,3%	26	Bulgaria	2	1,0%
24	Corea	3	1,1%	29	Bélgica	2	0,9%	26	Cote d'Ivoire	2	1,0%
24	Países Bajos	3	1,1%	29	Bolivia	2	0,9%	26	Japón	2	1,0%
24	Uruguay	3	1,1%	29	Bulgaria	2	0,9%	26	Mauricio	2	1,0%
32	Bolivia	2	0,7%	29	Cote d'Ivoire	2	0,9%	26	México	2	1,0%
32	Bulgaria	2	0,7%	29	Japón	2	0,9%	26	Nueva Zelandia	2	1,0%
32	Chile	2	0,7%	29	Mauricio	2	0,9%	26	Nigeria	2	1,0%
32	Cote d'Ivoire	2	0,7%	29	Nueva Zelandia	2	0,9%	26	Noruega	2	1,0%
32	Japón	2	0,7%	29	Nigeria	2	0,9%	26	Perú	2	1,0%
32	Kenya	2	0,7%	29	Noruega	2	0,9%	26	Portugal	2	1,0%
32	Nueva Zelandia	2	0,7%	29	Perú	2	0,9%	26	España	2	1,0%
32	Nigeria	2	0,7%	29	Portugal	2	0,9%	26	Turquía	2	1,0%
32	Noruega	2	0,7%	29	Turquía	2	0,9%	26	Reino Unido	2	1,0%
32	Perú	2	0,7%	29	Reino Unido	2	0,9%	26	Zimbabwe	2	1,0%
32	Portugal	2	0,7%	29	Venezuela	2	0,9%	42	Barbados	1	0,5%
32	Rumania	2	0,7%	29	Zimbabwe	2	0,9%	42	Chile	1	0,5%
32	Sudáfrica	2	0,7%	44	Barbados	1	0,4%	42	Costa Rica	1	0,5%
32	Suecia	2	0,7%	44	Chile	1	0,4%	42	Croacia	1	0,5%
32	Turquía	2	0,7%	44	Costa Rica	1	0,4%	42	Ecuador	1	0,5%
32	Venezuela	2	0,7%	44	Croacia	1	0,4%	42	Finlandia	1	0,5%
32	Zambia	2	0,7%	44	Ecuador	1	0,4%	42	Gabón	1	0,5%
32	Zimbabwe	2	0,7%	44	Finlandia	1	0,4%	42	Gambia	1	0,5%
50	Barbados	1	0,4%	44	Gabón	1	0,4%	42	Irlanda	1	0,5%
50	Costa Rica	1	0,4%	44	Gambia	1	0,4%	42	Jamaica	1	0,5%
50	Croacia	1	0,4%	44	Guatemala	1	0,4%	42	Kenya	1	0,5%
50	Ecuador	1	0,4%	44	Irlanda	1	0,4%	42	Malawi	1	0,5%
50	Finlandia	1	0,4%	44	Jamaica	1	0,4%	42	Malasia	1	0,5%
50	Gabón	1	0,4%	44	Kenya	1	0,4%	42	Malí	1	0,5%
50	Gambia	1	0,4%	44	Malawi	1	0,4%	42	Mongolia	1	0,5%
50	Guatemala	1	0,4%	44	Malasia	1	0,4%	42	Mozambique	1	0,5%
50	Irlanda	1	0,4%	44	Malí	1	0,4%	42	Panamá	1	0,5%
50	Jamaica	1	0,4%	44	Mongolia	1	0,4%	42	Singapur	1	0,5%
50	Malawi	1	0,4%	44	Mozambique	1	0,4%	42	Suecia	1	0,5%
50	Malasia	1	0,4%	44	Panamá	1	0,4%	42	Ucrania	1	0,5%
50	Malí	1	0,4%	44	Singapur	1	0,4%	42	Uruguay	1	0,5%
50	Mongolia	1	0,4%	44	Suecia	1	0,4%	42	Venezuela	1	0,5%
50	Mozambique	1	0,4%	44	Ucrania	1	0,4%	42	Zambia	1	0,5%
50	Panamá	1	0,4%	44	Zambia	1	0,4%				
50	Singapur	1	0,4%								
50	Sri Lanka	1	0,4%								
50	Ucrania	1	0,4%								
	Total	283			Total	227			Total	195	

ANEXO 9

PERSONAL PROFESIONAL Y AUXILIAR DE LA OMC, POR SEXO

Porcentaje del personal profesional de la OMC, por sexo - evolución desde 1995			
Año (1° de enero)	Hombres	Mujeres	Total
1995	68,6%	31,4%	100,0%
2000	64,5%	35,5%	100,0%
2005	62,5%	37,5%	100,0%
2010	59,7%	40,3%	100,0%

Porcentaje del personal auxiliar de la OMC, por sexo - evolución desde 1995			
Año (1° de enero)	Hombres	Mujeres	Total
1995	27,9%	72,1%	100,0%
2000	29,3%	70,7%	100,0%
2005	32,7%	67,3%	100,0%
2010	30,0%	70,0%	100,0%

ANEXO 10

PROGRAMAS DE PASANTÍAS DE LA OMC

	Programa	Objetivo	Criterios de admisión	Duración
1.	Programa de pasantías de la OMC	Dirigido a los estudiantes universitarios de posgrado que deseen adquirir experiencia práctica y un conocimiento más profundo del sistema multilateral de comercio. Las tareas encomendadas a los pasantes les permiten mejorar su conocimiento y comprensión de la OMC y de la política comercial en general.	Candidatos de los Miembros de la OMC y de los países y territorios aduaneros que hayan entablado las negociaciones para su adhesión. Tienen que haber terminado sus estudios de licenciatura en una disciplina pertinente (como economía, derecho, ciencias políticas o relaciones internacionales) y haber terminado por lo menos el primer año de sus estudios de posgrado. La edad mínima es de 21 años y la máxima de 30.	De tres meses a un máximo de seis meses
Programas de pasantías dirigidos a países en desarrollo y PMA				
2.	Pasantías en el marco de doctorados	Contribuir a la renovación y ampliación continuas de los conocimientos especializados sobre la OMC en las instituciones académicas de los países en desarrollo. La Secretaría financiará y prestará asistencia a estudiantes de doctorado de países en desarrollo para que puedan realizar actividades de investigación en la OMC y les proporcionará orientación/asesoramiento en estrecha cooperación con los docentes que supervisen sus trabajos.	Estudiantes de doctorado de PMA y países en desarrollo Miembros de la OMC y de países y territorios aduaneros que hayan entablado las negociaciones para su adhesión. Estudiantes de un doctorado en economía, derecho o en una disciplina estrechamente relacionada con la OMC. Tienen que estar cursando el último año de su doctorado y estar en la fase de redacción de su tesis.	De tres meses a un máximo de seis meses
3.	Programa de pasantías de los Países Bajos	Apoyar el desarrollo económico y social de los países menos adelantados (PMA), los países de bajos ingresos y las economías pobres, pequeñas y vulnerables comparables en esferas relacionadas con la política comercial, y proporcionar sobre todo a los funcionarios públicos subalternos la oportunidad de conocer las cuestiones que se tratan en la OMC, bajo la dirección de funcionarios de la Organización.	Haber terminado satisfactoriamente un curso de política comercial de la OMC y/o haber asistido a otros cursos de política comercial, talleres y actividades de formación de la OMC, además de tener una experiencia profesional de por lo menos tres años en cuestiones relacionadas con la OMC. Título académico pertinente y buenas dotes de redacción.	Máximo de 10 meses
4.	Programa de pasantías en misiones	Crear pasantías en las Misiones en Ginebra con el fin de: a) mejorar su conocimiento y comprensión del sistema multilateral de comercio y de la política comercial en general; b) fortalecer su comprensión del proceso de negociación en la OMC; y c) apoyar a la Misión para que participe de manera más activa en las actividades cotidianas de la OMC.	Nacionales de países en desarrollo, incluidos PMA y economías en transición, que tengan una Misión en Ginebra. Preferiblemente, los candidatos deben reunir los siguientes requisitos: título de posgrado en economía, comercio o derecho; experiencia profesional en la administración nacional en una esfera relacionada con el comercio; buenas dotes de redacción. Preferiblemente, los pasantes deben tener entre 25 y 35 años.	Máximo de 10 meses
5.	Programa de pasantías de los Coordinadores Regionales	Los pasantes desempeñan sus funciones en la Misión del coordinador de turno de un grupo designado, como el Grupo ACP, el Grupo Africano, el CARICOM, el Grupo Árabe, etc.	Título universitario en derecho, economía, ciencias políticas o relaciones internacionales.	Máximo de seis meses

La administración y coordinación de todos los programas de pasantías está a cargo de la División de Recursos Humanos. Los pasantes se eligen en función de sus méritos, títulos de aptitud y conocimientos especializados.

ANEXO 11

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LOS PROGRAMAS DE PASANTÍAS DE 2005 A 2009

Programa	2005	2006	2007	2008	2009	Total
Programa de pasantías de la OMC	66	61	67	63	73	330
Programa de pasantías en el marco de doctorados	10	11	15	8	8	52
Programa de pasantías de los Países Bajos	15	16	9	9	11	60
Programa de pasantías en misiones (de países en desarrollo y PMA) en Ginebra	4	18	7	2	9	40
Programa de pasantías de los Coordinadores Regionales	7	2	5	4	2	20
Total	102	108	103	86	103	502

Número de pasantes, según la condición del Miembro						
	Pasantías de la OMC		Pasantías dirigidas a países en desarrollo y PMA *		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Desarrollados	171	51,8%			171	34,1%
En desarrollo	150	45,5%	91	52,9%	241	48,0%
PMA	9	2,7%	81	47,1%	90	17,9%
Total	330	100,0%	172	100,0%	502	100,0%

Número de pasantes, por región						
	Pasantías de la OMC		Pasantías dirigidas a países en desarrollo y PMA*		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
África	33	10,0%	102	59,3%	135	26,9%
Asia	66	20,0%	36	20,9%	102	20,3%
Europa	136	41,2%	1	0,6%	137	27,3%
América Latina	46	13,9%	29	16,9%	75	14,9%
América del Norte	46	13,9%	1	0,6%	47	9,4%
Oceanía	3	0,9%	3	1,7%	6	1,2%
Total	330	100,0%	172	100,0%	502	100,0%

Número de pasantes, por sexo						
	Pasantías de la OMC		Pasantías dirigidas a países en desarrollo y PMA*		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Mujeres	176	53,3%	58	33,7%	234	46,6%
Varones	154	46,7%	114	66,3%	268	53,4%
Total	330	100,0%	172	100,0%	502	100,0%

* Incluyen los siguientes programas:

- Programa de pasantías en el marco de doctorados
- Programa de pasantías de los Países Bajos
- Programa de pasantías en misiones
- Programa de pasantías de los Coordinadores Regionales